

3.- Don Eduardo Cortes Castillo, presento la documentación cuenta con tres infracciones. El concejo aprueba la patente y el envió de la carta de advertencia.

4.- Sra. Elizabeth Urquieta Godoy, presento toda la documentación y no cuenta con ninguna infracción, el concejo aprueba la patente.

5.- Sr Francisco Delgado Cortes, se le realizo la inspección, mantiene cerrado el local, no presento la documentación, planteo que está pagando las patentes retroactivas y platea la posibilidad de traer la documentación al momento de pagar la patente.

Se acuerda esperar al contribuyente hasta la segunda sesión de Agosto para evaluar la renovación de esta patente.

El concejo acuerda Suspender la patente hasta que el contribuyente presente la documentación para su renovación.

6.- Sra Hermelinda Huacucano Mamani, presento toda la documentación y no tiene infracciones, el concejo municipal aprueba la patente.

7.- Don Horacio Lazcano, presento toda la documentación y no tiene infracciones, el concejo municipal aprueba la patente.

8.- Don Jaime Araya Muñoz, cumple con toda la documentación y no tiene infracciones, el concejo resuelve aprobar la patente.

9.- Don Jair Leandro Arce Tapia, cumple con toda la documentación y no presenta infracciones, el concejo decide aprobar la patente.

10.- Don José Guerra Gutiérrez, cumple con la documentación y cuenta con una infracción por no mantener la ley penal de alcoholes, el concejo aprueba la patente.

11.- Luis León Olivares, cumple con toda la documentación y no tiene infracciones, el concejo aprueba la patente.

12.- Sra. Luzmira Ibarra Osorio, cumple con toda la documentación y no tiene infracciones, el concejo resuelve aprobar la patente.

13.- Don Manuel Contreras Carvajal, cumple con toda la documentación y no tiene infracciones, además presenta la documentación para hacer el traspaso a la será Olga Marisol Gatica, además debe cambiar el nombre a la resolución sanitaria, el concejo resuelve aprobar la patente.